

Revisado: 6 de marzo de 2004
sábado

**ANALISIS DEL IMPACTO ECONOMICO DE LA
CELEBRACION DE LOS JUEGOS
CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE DEL
2010 EN MAYAGUEZ:**

**GIMNASIA PARA EL POLO DE DESARROLLO
DEL OESTE**

INFORME FINAL PREPARADO

POR:

José I. Alameda Lozada; Ph.D. PPL (#256)

**Con la colaboración técnica de
Alfredo González Martínez, PPL (#345)**

Planificadores Profesionales Licenciados

PARA:

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAYAGUEZ

15 de marzo de 2004

**ANALISIS PRELIMINAR DEL IMPACTO ECONOMICO DE LA CELEBRACION DE LOS JUEGOS
CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE DEL 2010 EN MAYAGUEZ:
GIMNASIA PARA EL POLO DE DESARROLLO DEL OESTE**

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO.....	i- iv
I. Introducción	3
II. El concepto de polo de desarrollo	4
III. Composición funcional del polo del oeste.....	6
A. Dimensión poblacional	7
B. Comportamiento del empleo y los salarios	10
IV. Diagnóstico de la situación socio-económica del polo oeste	14
V. La celebración de los Juegos Centroamericanos y del Caribe	15
A. Estimado de visitantes, demanda y oferta de hospederías.....	16
1. La oferta de habitaciones y camas/noche.....	16
2. La demanda por camas/noche.....	17
3. Estimado del gastos de los visitantes	23
B. Estimado del impacto económico de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.....	25
1. Los efectos directos, indirectos e inducidos	25
2. El efecto directo en la economía.....	33
3. Estimado del impacto indirecto e inducido.....	36
a. Efecto sobre las variables macroeconómicas	36
b. Efecto sobre la producción bruta.....	37
c. Efecto sobre la compensación laboral (ingreso)...	38
d. Efecto en el empleo	39
4. La imagen internacional y los juegos	40
VI. Conclusiones preliminares.....	44
Bibliografía	50

I. Introducción

El presente análisis concibe a la celebración de los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Mayagüez en el 2010 como un ejercicio de acondicionamiento comunitario para potenciar el polo de desarrollo socioeconómico del oeste. A la par de cumplir con los objetivos, oportunidades y responsabilidades de su sede de los Juegos, la actividad provee un contexto apropiado de gran concreción para aplicar los principios y normas inherentes a la operación de polos de desarrollo. La secuencia de actividades constituye un proceso complejo de prestación de varios servicios encaminados a la celebración de actividades deportivas con indicadores de éxito y jerarquía de metas y objetivos en su mayoría cuantificables.

Por consecuencia, la celebración es una oportuna fuerza poderosa y definida que impulsa y requiere de esfuerzos de organización cívica programada en múltiples lugares. El organismo rector tendrá como sus funciones la planificación, coordinación, ejecución y evaluación de los resultados de los Juegos. Además, deberá supervisar el inicio de la etapa posterior de utilización y mantenimiento de las facilidades.

Se puede sintetizar que el valor de la celebración de los Juegos Centroamericanos y del Caribe del 2010 tendrá un alcance inmediato y uno trascendental de instituir un genuino esquema de organización económica regional y colocar los cimientos de un plan de re-uso de las facilidades, la infraestructura de

apoyo, los recursos humanos adiestrados y los elementos de organización reciclables para futuras actividades recreativas y de otra índole análogas.

II. El concepto de polo de desarrollo

El análisis regional del proceso de crecimiento y desarrollo económico identifica la existencia de unos focos geográficos dinámicos con mayor actividad productiva y unas áreas subordinadas de decreciente actividad a medida que éstas se alejan del foco. Richardson¹ precisa el concepto al denominar los focos como polos de desarrollo y definirlo como un núcleo central de actividad social rodeado de una zona periférica de influencia “tributaria”. La actividad tiende a concentrarse alrededor de ciertos puntos focales concretos. Los flujos de polarización gravitan desde una sub-región hacia el núcleo (polo dominante), mientras que su densidad o intensidad de desarrollo se reduce a medida que aumenta la distancia del núcleo.

Los polos de desarrollo históricamente han surgido por acción de las fuerzas del mercado. Los planificadores económicos han concebido la posibilidad de inducir mediante política económica apropiada un proceso deliberado para formar, o acelerar la formación, de polos de desarrollo económico.

Debido a que la popularización del vocablo puede haber menoscabado su significado técnico, es oportuno destacar los principios y características de formación del polo regional de desarrollo económico:

1. Exhibe una delimitación territorial – es un espacio determinado geográfico económicamente (más que política o administrativamente).

¹ Richardson, Harry W. 1973. **Economía Regional: Teoría de la localización, estructuras urbanas y crecimiento regional**. Barcelona; Editorial Vicens – Vives. p. 452

2. Tiene una integración funcional mediante la existencia de una red de mercado de bienes o recursos productivos y un patrón de interdependencia sectorial.
3. Posee homogeneidad – los componentes territoriales (municipios de ser posibles) que lo forman deben parecerse u ostentar **complementariedad** entre sí y ser diferentes a otros polos, respecto a determinados atributos socioeconómicos relevantes: densidad poblacional, etnicidad, nivel de ingreso, patrón industrial, etc.
4. Manifiesta una parcial interdependencia sectorial – existen actividades económicas con cierto grado de eslabonamiento intraregional, mientras hay sectores abiertos conectados con el exterior.
5. Dentro del polo hay nichos específicos especializados en ciertos ramos de producción por razón de la existencia de recursos claves, origen histórico y cercanía del mercado.
6. La existencia y desarrollo de economías de aglomeración.

Las anteriores características son de índole “natural” o artificialmente inducidas por acción de política pública. El fomentar un polo de desarrollo por inducción gubernamental debe realizarse a base de una comparación entre las distintas posibilidades de la viabilidad de diversos focos de crecimiento. Deben seleccionarse aquellos con máximo potencial de desarrollo económico y alcance de difusión regional en las áreas aledañas. La selección acertada de los polos de desarrollo resultaría en un proceso dinámico y autosostenido de expansión socio-económica.

Las actividades recreativas, como la celebración de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, poseen unos atributos propios para constituir actividad productiva base de un polo de desarrollo económico. El origen mixto de su demanda (interna y exportable), la dispersión geográfica de sus eventos, la conmensurabilidad del patrocinio a base de asistencia y otros factores son características deseables para usar la actividad como un plan piloto de la eficiencia del desarrollo económico mediante una estrategia de polos.

III. Composición funcional del polo del oeste

A tenor con el concepto de polo de desarrollo, el mismo se ha aplicado en demarcar una región en el oeste de Puerto Rico en torno al municipio de Mayagüez que cumple con los requisitos esenciales indicados. En su configuración surge la posibilidad de clasificarlos funcionalmente para constituir cuatro (4) subcategorías. Las mismas no son necesariamente excluyentes. La estructura es la siguiente:

- **Costeros con infraestructura:** Municipios que tienen infraestructura de transportación de largo alcance – puertos y aeropuertos: Aguadilla y Mayagüez.
- **Costeros recreativos:** Municipios que poseen actividades e infraestructura de amenidades – surfing, playas, avistamiento y disfrute de la naturaleza: Rincón, Aguada, Isabela, Cabo Rojo y Añasco.
- **Interiores agrícolas:** Municipios de la montaña con predominante actividad agrícola: Las Marías y San Sebastián.

- **Intermedios:** Municipios que están intercalados entre la costa y la montaña y su dependencia de la agricultura es menor: Moca y San Germán.

A. Dimensión poblacional

La Tabla 1 muestra el volumen y crecimiento poblacional de los municipios y sus categorías entre 1950 y 2000. Los datos revelan que la población del polo oeste representaba el 15 por ciento del total para Puerto Rico en 1950. Entre 1970 al 2000, la proporción se mantuvo esencialmente igual, en 12.8 por ciento.

La trayectoria poblacional de los componentes del polo oeste, según se refleja en la gráfica 1, indican que:

- En el polo, los costeros con infraestructura equivalían en el 2000 a un 33% del total, en el 1950, 38%.
- El crecimiento poblacional en los costeros con infraestructura ha estado por debajo del polo como un todo.
- Los costeros recreativos han crecido más rápido que el total y que todo Puerto Rico.
- Cabo Rojo es el de mayor crecimiento anual con 2% entre 1990 y 2000.

Tabla 1
Población del polo del oeste: Número y cambio poblacional por décadas

Municipio	1950	1960	1970	1980	1990	2000	Tasa de Crecimiento				
							1950/1960	1960/1970	1970/1980	1980/1990	1990/2000
Costeros (con infraest)	131,664	131,714	137,212	150,799	159,706	163,119	0.004	0.410	0.949	0.576	0.212
Aguadilla	44,357	47,864	51,355	54,606	59,335	64,685	0.764	0.706	0.616	0.834	0.867
Mayaguez	87,307	83,850	85,857	96,193	100,371	98,434	-0.403	0.237	1.143	0.426	-0.195
Costeros (recreativos)	106,525	102,762	110,658	138,109	151,026	176,512	-0.359	0.743	2.241	0.898	1.572
Aguada	20,743	23,234	25,658	31,567	35,911	42,042	1.14	1.00	2.09	1.30	1.59
Añasco	17,235	17,200	19,416	23,274	25,234	28,348	-0.02	1.22	1.83	0.81	1.17
Cabo Rojo	29,546	24,868	26,060	34,045	38,521	46,911	-1.71	0.47	2.71	1.24	1.99
Rincón	9,888	8,706	9,094	11,788	12,213	14,767	-1.27	0.44	2.63	0.35	1.92
Isabela	29,113	28,754	30,430	37,435	39,147	44,444	-0.12	0.57	2.09	0.45	1.28
Intermedios	58,083	56,810	61,178	76,137	83,100	93,416	-0.221	0.744	2.212	0.879	1.177
Hormigueros	6,916	7,153	10,827	14,030	15,212	16,614	0.34	4.23	2.63	0.81	0.89
Moca	21,614	21,990	22,361	29,185	32,926	39,697	0.17	0.17	2.70	1.21	1.89
San Germán	29,553	27,667	27,990	32,922	34,962	37,105	-0.66	0.12	1.64	0.60	0.60
Agrícolas	46,183	42,688	37,998	44,437	48,105	55,265	-0.784	-1.157	1.578	0.796	1.397
San Sebastián	35,376	33,451	30,157	35,690	38,799	44,204	-0.56	-1.03	1.70	0.84	1.31
Las Marías	10,807	9,237	7,841	8,747	9,306	11,061	-1.56	-1.63	1.10	0.62	1.74
Polo Total	342,455	333,974	347,046	409,482	441,937	488,312	-0.250	0.385	1.668	0.766	1.003
Puerto Rico	2,210,703	2,349,544	2,712,033	3,196,520	3,522,037	3,808,610	0.611	1.445	1.657	0.974	0.785
% del total	15.5%	14.2%	12.8%	12.8%	12.5%	12.8%					

Fuente: División del Censo Poblacional, Junta de Planificación, Puerto Rico

